

CONTRATACIÓN Expte, nº 000027/2016-CNT

ACTA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO PARA EL AYUNTAMIENTO DE VILA-REAL CON DESTINO A LA POLICÍA LOCAL EN LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA (EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA).

En la Casa Consistorial, siendo las doce horas treinta minutos del día quince de marzo de dos mil diecisiete, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento abierto convocado para la contratación del suministro de un vehículo para el Ayuntamiento de Vila-real con destino a la Policía Local en la modalidad de arrendamiento con opción de compra, según Resolución de Alcaldía número 5208 de fecha 5 de diciembre de 2016 y anuncio publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* número 147 de fecha 6 de diciembre de 2016, estando constituida del siguiente modo:

Presidenta.- Sabina Escrig Monzó, Teniente de Alcalde.

Vocales.- Juan Enrique Andrés Morellá, Interventor municipal de Fondos; Martín Orihuel de la Mata, Secretario General de la Corporación y Vicente Ortells Rubert, Técnico de Administración General.

Secretaria.- Dolores Martí Gil, Técnico de Administración General.

Por la Sra. Presidenta se da cuenta a la Mesa de que en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 3 de febrero de 2017 se propuso como licitador que había presentado la proposición económicamente más ventajosa a la mercantil TRANSTEL, S.A., habiéndose requerido a la misma mediante escrito de fecha 6 de febrero de 2017 (R.S. 1561) para que en el plazo de diez días aportase la documentación administrativa a que se refiere la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, lo que ha verificado en fecha 10 de marzo de 2017 (R.E. 7964).

Examinada por la Mesa la documentación aportada por la mercantil TRANSTEL, S.A. se considera correcta, por lo cual, se propone la adjudicación del contrato a favor del licitador citado.

Leída el acta por la Secretaria de la Mesa, por la Sra. Presidenta se da por concluido el acto, de todo lo cual como Secretaria, certifico